



Búsqueda	Procesos	Contratos	Proveedores	Mis procesos	Menú	Ir a
----------	----------	-----------	-------------	--------------	------	------

Buscar...

ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

Flujo de aprobación

Documentos (0)
Tareas del flujo (3/3)
Comentarios (0)

Tareas del flujo

Detalle del flujo de aprobación. Debe asegurar que todas las tareas estén asignadas a un usuario.

FLUJOS DE APROBACIÓN

Aprobar garantía

Nivel 1 - Con orden

	Asunto	Estado	Asignado a	Realizado por	Fecha del estado
.1	REVISAR FIRMAR II-	Aprobado	JULIAN LEANDRO FIGUERO MARTINEZ	JULIAN LEANDRO FIGUERO MARTINEZ	12 minutos de tiempo transcurrido (17/07/2026 5:14:02 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
.2	REVISAR FIRMAR II-	Aprobado	OSCAR JULIAN HERNANDEZ FUENTES -	OSCAR JULIAN HERNANDEZ FUENTES -	3 minutos de tiempo transcurrido (17/07/2026 5:23:17 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
.3	FIRMAR II-	Aprobado	GLADYS GIRLANDY PEREZ VEGA	GLADYS YIRLANDY PEREZ VEGA	17/07/2026 5:26:22 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Id de la garantía CO1.WRT.20266807

Referencia de la garantía 57-46-101012808

Estado Aprobado

Justificación ☒ Cumplimiento - Cumplimiento del contrato

Tipo de garantía ☒ Contrato de seguro
☐ Patrimonio autónomo
☐ Garantía bancaria

Entidad aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A

Número de póliza 57-46-101012808

Tomador OSCAR CURVELO CAÑAS

Beneficiario INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE YOPAL-ICTY

Justificación	Valor del amparo	Vigencia
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	3.000.000,000000	22/01/2027 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Descripción

Nombre del documento



POLIZA Y PAGO.pdf

POLIZA Y PAGO.pdf

Descargar

Detalle

Confirmar



NIT: 901403046-7

ACTA DE APROBACION DE GARANTIAS

FO-GJ-69

2023-11-22

V.02

TIPO DE APROBACIÓN:	Póliza de Cumplimiento a Favor de Entidades Estatales
NÚMERO DE PÓLIZA:	57-46-101012808
TOMADOR / GARANTIZADO	OSCAR ARMANDO CURVELO CAÑAS
ASEGURADO / BENEFICIADO	INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE YOPAL -ICTY-
COMPANÍA ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO SA

NÚMERO Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	119	DIA	MES	AÑO
		17	7	2026

OBJETO CONTRACTUAL:	GARANTIZAR LA REALIZACIÓN DE UN (1) SHOW ARTÍSTICO DE MÚSICA LLANERA A CARGO DEL MAESTRO ÓSCAR ARMANDO CURVELO CAÑAS "EL REY DE LA MANDOLINA", COMO INTÉRPRETE DE CANTO Y DE LA MANDOLINA, EN EL MARCO DEL III FESTIVAL INTERNACIONAL DEL SOL Y DEL ACERO - FISA 2026, EN LA CIUDAD DE SOGAMOSO (BOYACÁ), COMO ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES, Y DE FORTALECIMIENTO DE LA CIRCULACIÓN ARTÍSTICA, EN DESARROLLO DEL PROGRAMA "PROMOCIÓN DE LAS ARTES Y LOS SABERES QUE FOMENTAN LA CULTURA PARA TODOS" EN EL MUNICIPIO DE YOPAL
---------------------	---

CONTRATISTA:	OSCAR ARMANDO CURVELO CAÑAS
IDENTIFICACIÓN:	1.121.832.367
RAZÓN SOCIAL/NOMBRE:	OSCAR ARMANDO CURVELO CAÑAS

VALOR DEL CONTRATO:	\$ 30.000.000
TOTAL:	\$ 30.000.000 TREINTA MILLONES DE PESOS (\$30.000.000,00) M/CTE

LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE YOPAL, FACULTADA MEDIANTE DECRETO DE NOMBRAMIENTO No. 019 DEL 17 DE ENERO DE 2024, APRUEBA LA PÓLIZA DESCRITA, POR ENCONTRARSE DE CONFORMIDAD CON LOS REQUERIMIENTOS CONTRACTUALES, RESPECTO DE LOS SIGUIENTES AMPAROS:

TIPO DE AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA		
		FECHA DE APROBACION	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
ANTICIPO				
CALIDAD				
CUMPLIMIENTO	\$3.000.000,00	17/07/2026	17/07/2026	22/01/2027
SALARIOS				
OTRO				

TIPO DE APROBACIÓN:		Poliza de RCE		
NÚMERO DE PÓLIZA:		N/A		
TIPO DE AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA		
		FECHA DE APROBACIÓN	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
RCE	\$0,00			

OBSERVACIONES

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25 numeral 19 de la Ley 80 de 1993, Decreto 1082 de 2015, Resolución 016 de 2010 expedida por el Consejo Superior, y demas, se firma la presente aprobación en Yopal, Casanare, a los 17 de julio del año 2026.

Elaborado por:

NOMBRE: NELSON EDUARDO MORALES CABALLERO
CARGO: Subdirector de Cultura

Revisado por:

NOMBRE: OSCAR JULIÁN HERNÁNDEZ FUENTES
CARGO: Jefe Oficina Asesora Jurídica

Aprobado por:

NOMBRE: GLADYS YRILANDI PÉREZ VEGA
DIRECTORA GENERAL